



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 281--16

10 JUN 2016

Salta,
Expediente N° 12.071/16

VISTO la Resolución N° CD-283/16, a través de la cual se designa temporariamente a la Méd. Carolina Magdalena ATEA, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ANATOMIA Y FISILOGIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.016 y/o reintegro del titular del cargo; y

CONSIDERANDO:

Que la Méd. ATEA tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos temporario con dedicación simple, el 03 de Junio de 2.016.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Méd. Carolina Magdalena ATEA, D.N.I. N° 27.681.795, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura ANATOMIA Y FISILOGIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 03 de Junio de 2.016.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: La interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

sh

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa